

Barrancabermeja, 7 de junio de 2022

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja realizó segundo informe de pliego de peticiones formales con personeros estudiantiles.



Desde la Alcaldía Distrital se ha venido trabajando en diferentes acciones importantes que han permitido ir cumpliendo con las peticiones establecidas con los personeros estudiantiles el pasado 13 de mayo, algunas a corto, mediano o largo plazo, las cuales permitirán mejorar la calidad educativa en Barrancabermeja.

“Queremos decirle a ustedes comunidad de Barrancabermeja, que hemos cumplido los puntos. Primero, en infraestructura educativa más de 1.400 millones de pesos hemos transferido a las instituciones educativas oficiales, para que hagan ese trabajo a corto plazo que se necesitan de mejoramiento y mantenimiento a la infraestructura.” Dijo Omar Ernesto Prada Rueda, Secretario de Educación Distrital.

Prada además agregó que se aumento el número de beneficiados del Programa de Alimentación Escolar que paso de 18.905 a 22.212, dando cobertura de esta manera al 100% de estudiantes de primaria sisbenizados. En cuanto al programa de transporte escolar se ha venido beneficiando a todos los estudiantes que lo necesite, cumpliendo con lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional **“Buses adecuados, con aire acondicionado y comodo, para que los estudiantes vayan a clases con calidad”**

Es importante tener en cuenta que tambien se tiene funcionando actualmente 2 buses que transportan a estudiantes en condición de discapacidad.

“Se está haciendo una evaluación parcial de los compromisos firmados el pasado 13 de mayo, la administración pues obviamente siempre mostrado la voluntad para cumplir a cabalidad, debemos entender los que tenemos de pronto una pequeña noción de lo que es la administración pública, pues por toda la tramitología que se debe realizar” resal'to Manuel Tapias, rector del Técnico de Comercio.

Tapias tambien expresó la importancia de que los estudiantes continuen asistiendo a sus instituciones educativas **“Yo aplaudo lo que estamos haciendo, pero de igual manera invito para que revisemos bien las cosas y podamos terminar nuestras actividades escolares de la mejor manera posible ya que el próximo 17 de junio salimos a un receso**



escolar y regresamos el próximo 5 de julio y algunas instituciones educativas no hemos poder entregar informes a padres de familia”

La Alcaldía Distrital continua comprometida con la comunidad educativa para continuar cumpliendole a todos los estudiantes, es por eso que a continuación adjuntamos el informe presentado en la reunión:

ACUERDO 1. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

1.1 Intervenciones a Corto Plazo

Se realizó transferencias a las I.E. – PLAZO: 6 de junio de 2022

CANT.	DESCRIPCION	VR 2022	OBSERVACIONES
1	I.E. JOSE A. GALAN	\$ 44.739.127,00	Adecuación aires acondicionados
2	C.E. CAMPO GALAN - SEDE BOCAS DE LA COLORADA	\$ 15.003.038,00	Pintura, cielo raso
3	C.E. CAMPO GALAN - SEDE LA CANDELARIA	\$ 16.549.794,00	Pozo séptico
4	C.E. CAMPO GALAN - SEDE NUEVA VENECIA	\$ 55.403.512,00	Adecuación de salones, instalaciones eléctricas, planta fotovoltaica
5	I. E. INTECOBA - SEDE FERMIN AMAYA	\$ 134.673.565,00	Cambio de cubierta, cielo raso e instalaciones eléctricas, portón
6	I.E. C.E.M.M. - SEDE JORGE ELIECER GAITAN	\$ 108.040.012,00	Impermeabilización baños, instalación ventanas, extractores, aparatos sanitarios, instalaciones eléctricas y planta fotovoltaica
7	I.E. CIUDADELA EDUCATIVA DEL MARGALENA MEDIO - SEDE A	\$ 239.922.078,00	Construcción de estación de bombeo hidroneumático del colegio
8	I.E. I.T.S.C. - SEDE SANTA ISABEL	\$ 24.357.524,00	Construcción de muro de cerramiento, oficina de coordinación, impermeabilización sobre cubierta sistemas
9	I.E. JHON F. KENNEDY - SEDE PREESCOLAR SANTANDER	\$ 15.689.127,00	Construcción de bodega
10	I.E. JHON F. KENNEDY	\$ 39.785.535,00	Construcción de salón
11	I.E. SAN MARCOS - SEDE PENJAMO, CAMPO GALA, SEDE SECUNDARIA	\$ 72.525.996,00	Cubierta, adecuación de salón, instalaciones eléctricas, planta fotovoltaica
12	INSTITUCIÓN 26 DE MARZO - SEDE ALCAZAR	\$ 14.769.988,00	Cielo raso y adecuación ventanas
13	INSTITUCION EDUCATIVA 26 DE MARZO - SEDE A	\$ 25.332.364,00	Adecuación de ventanas, puertas y pisos
14	INSTITUCION EDUCATIVA CASD	\$ 122.234.025,00	Viga canales de los bloques del 1 al 5, batería de baños, cielo raso
15	INSTITUCION EDUCATIVA I.T. SUPERIOR INDUSTRIAL	\$ 65.305.030,00	Cambio de estructura cubierta, cambio de cubiertas
16	INSTITUCION EDUCATIVA LAURELES - SEDE A	\$ 190.761.177,00	Construcción de canales en concreto para agua lluvia
17	INSTITUCION EDUCATIVA LAURELES - SEDE LA FOREST	\$ 8.503.428,00	Adecuación baños y ventana informática
18	INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFAEL DE CHUCURI	\$ 19.712.748,00	Salida sanitaria a manjol, construcción de canal aguas lluvias, instalaciones eléctricas
TOTAL MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA		\$ 1.213.308.068,00	Transferencias a realizar antes del 6 de junio 2022

Plan de visitas y adecuaciones hidráulicas por parte de aguas de barrancabermeja

PLAN DE TRABAJO VISITA Y ADECUACIONES HIDRAULICAS	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE
BLANCA DURAN DE PADILLA	A COCENTRACIÓN EL CENTRO
SAN RAFAEL DE CHUCURI	PRINCIPAL
VEINTISEIS DE MARZO	PRINCIPAL
SAN MARCOS LLANITO	TODAS
REAL DE MARES	PRINCIPAL
JOSÉ ANTONIO GALÁN	PRINCIPAL
TÉCNICO SUPERIOR DE COMERCIO	A
NORMAL SUPERIOR CRISTO REY	PRINCIPAL
CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	PRINCIPAL
INTECOBA	A
I.E. LOS LAURELES	PRINCIPAL/LAURELES
	CAMPO 45
	CAMPO 38
	CAMPO 6
	CAMPO 5
	TIERRADENTRO
	LA FOREST
I.E. AGROPECUARIO LA FORTUNA	VARASANTA
	A (GRADOS: 4,5,6,7,8,9,10 Y 11)
	B (GRADOS: 0,1,2,3)
	ZARZAL LA Y (GRADOS: MULTIGRADO)
	ZARZAL LA GLORIA (GRADOS: MULTIGRADO)
	NUEVA BELGICA (GRADOS: MULTIGRADO)
	ALVARO BONILLA (GRADOS: MULTIGRADO)
ANTONIO JOSE RESTREPO (GRADOS: MULTIGRADO)	
JOSE PRUDENCIO PADILLA (CASD)	PRINCIPAL
CAMILO TORRES	MARIA CANO
JUAN FRANCISCO SARASTI - MEGACOLEGIO	PRINCIPAL
INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR INDUSTRIAL	PRINCIPAL

VALOR TOTAL DE INVERSIÓN EN ADECUACIONES: \$33.399.410,0

1.2 Intervenciones Restaurantes Escolares

TRANSFERENCIAS PARA ADECUACIÓN RESTAURANTES ESCOLARES		
CANT.	DESCRIPCION	VR 2022
1	I.E. C.E.M.M. - ESCUELA NUEVA GRANADA	\$ 25.433.601,00
2	I.E. C.E.M.M. - ESCUELA EL CAMPESTRE	\$ 27.580.385,00
3	I.E. C.E.M.M. - ESCUELA LA INDEPENDENCIA	\$ 28.401.929,00
4	I.E. I.T.S.C. - ESCUELA LARA PARADA	\$ 20.791.775,00
5	I.E. I.T.S.I. - ESCUELA SANTA ANA	\$ 16.376.700,00
6	I.E. I.T.S.I. - ESCUELA MARY VILLAMIZAR	\$ 24.358.299,00
7	I.E. LAURELES - ESCUELA LA FOREST	\$ 24.854.498,00
8	INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLO REGAO	\$ 14.665.583,00
9	INSTITUCION EDUCATIVA 26 DE MARZO	\$ 10.309.928,00
10	INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO GALAN	\$ 28.797.215,00
TOTAL ADECUACIÓN RESTAURANTES ESCOLARES		\$ 221.569.913,00
TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS PARA MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y RESTAURANTES ESCOLARES		
\$1.434.877.981		

Obras a Mediano Plazo

Adecuación de restaurantes escolares (Inicio de obras 10 de Septiembre)

Etapas de contratación y ejecución de obras para el mejoramiento y adecuación de los restaurantes escolares diagnosticados por el equipo de infraestructura del Distrito, conformado para este fin.

No.	SEDES	FECHA INICIO OBRA
1	SANTA ANA	10/09/2022
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 26 DE MARZO SEDE A	10/09/2022
3	MEGACOLEGIO JUAN FRANCISCO SARASTI JARAMILLO	10/09/2022
4	LA LIBERTAD	10/09/2022
5	C.E.M.M. - SEDE FE Y ALEGRÍA	10/09/2022
6	C.E.M.M. - SEDE LA INDEPENDENCIA	10/09/2022
7	CAMILO TORRES - SEDE JOSE PRUDENCIO PADILLA	10/09/2022
8	ESPERANZA	10/09/2022
9	ESCUELA LARA PARADA -	10/09/2022
10	SEDE A INTECOBA	10/09/2022
11	SAN RAFAEL DE CHUCURI	10/09/2022
12	CAMPO GALAN	10/09/2022
13	SAN MARCOS	10/09/2022
14	INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLO REGAO	10/09/2022
15	FOREST	10/09/2022
16	CAMPESTRE	10/09/2022
17	NUEVA GRANADA	10/09/2022
18	ITSI - SEDE MARY VILLAMIZAR	10/09/2022
19	CAMPO GALAN - SEDE BERLIN	10/09/2022
20	CIENAGA DEL OPOON	10/09/2022
21	COLEGIO EL CASTILLO	10/09/2022
22	ESC RUL CAÑO GUARUMO	10/09/2022
23	SAN JOSE DE PROVIVIENDA	10/09/2022
24	JOSE EDUARDO SANTOS	10/09/2022
25	SEDE B - LA FORTUNA	10/09/2022

Las instituciones resaltadas en color verde se les realizó las transferencias el día 06 de junio de 2022, para su respectiva adecuación las señaladas en blanco serán ejecutadas por la Secretaría de Educación.

1.3 Actualización de proyectos (Hasta el 16 de Diciembre)

Se actualizarán y realizarán los proyectos de mejoramiento y construcción de infraestructura de las instituciones educativas, con el fin de obtener su viabilización ante la



Oficina del Banco de Programas y Proyectos de la Secretaría de Planeación Distrital e intervenir con recursos del Fondo de Infraestructura Educativa – FIEB.

Los proyectos ingresan a formulación para la ejecución en el año 2023, **actualmente ya están en el proceso de diagnósticos de las infraestructuras educativas para identificar los proyectos a ejecutar.**

ACUERDO 1.4 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

“Obras a Largo Plazo”

En el mes de enero de la vigencia 2023 se iniciarán los procesos de contratación para la ejecución de las obras enunciadas a mediano plazo, previamente aprobadas por el Comité del FIEB.

Acuerdo 1.5 infraestructura educativa - Intervención de Secretaria de salud a I.E control de plagas.

Desde el 16 de mayo La Secretaría de Salud trabaja en el control de plagas a cada institución educativa, de acuerdo con el cronograma que se desarrolle en las mesas de trabajo.

ÍTEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ÁREA	RECOGIDA	FECHA DE VISITA
1	SAN MARCOS EL LLANITO PRIMARIA	Rural	SI	23-may-22
2	TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	Urbana	SI	7-may-22
3	REAL DE MARES	Urbana	SI	12-may-22
4	ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY	Urbana	SI	10-may-22
5	JOSE PRUDENCIO PADILLA - CASD	Urbana	SI	10-may-22
6	TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL	Urbana	SI	7-jul-21
7	COLEGIO MIXTO EL CASTILLO	Urbana	SI	12-may-22
8	INSTITUTO 26 DE MARZO	Urbana	SI	13-may-22
9	INTECOBA	Urbana	SI	8-mar-21
10	JHON F. KENNEDY	Urbana	SI	11-may-22
11	DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS	Urbana	SI	9-may-22
12	CAMILO TORRES RESTREPO	Urbana	SI	6-feb-21
13	JOSE ANTONIO GALAN	Urbana	SI	10-ago-21
14	CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	Urbana	SI	13-may-22
15	BLANCA DURAN DE PADILLA	Rural	SI	25-may-22
16	SAN RAFAEL DE CHUCURI	Rural	NO	
17	PUEBLO REGAO	Rural	SI	24-may-22
18	CAMPO GALAN	Rural	NO	
19	LAURELES	Rural	SI	24-may-22
20	COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA	Rural	SI	27-may-22
21	MESETA S. RAFAEL	Rural	NO	
22	JUAN FRANCISCO SARASTI JARAMILLO-MEGA COLEGIO	Urbana	SI	16-may-22

1.6 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - Retiro de Mobiliario

Desde el 16 de mayo se inicio:

Acuerdo 2 -Transporte escolar

2.1. Transporte especial estudiantes en condición de discapacidad

Se inició el día 16 de mayo de 2022, el transporte especial para estudiantes con Discapacidad, actualmente cuenta con dos buses contratados.

2.2 Nuevo censo de transporte escolar de forma Presencial (Hasta el 6 de Junio)

Únicamente 13 Instituciones Educativas tienen conformado el Comité de Transporte Escolar (Real de Mares, JAG, CASD, ITSI, INTECOBA, Castillo, Camilo Torres, San Marcos Llanito, CEMM, BDP, La Fortuna, Pueblo Regao y Laureles); de los cuáles sólo 10 han entregado el Censo (Real de Mares, JAG, CASD, ITSI, Castillo, Camilo Torres, San Marcos Llanito y CEMM).

Las siguientes IE enviaron el censo, pero no tienen comité de transporte escolar (ITS), DHO, 26 de Marzo y Megacolegio).

INSTITUCION	COMITÉ CONFORMADO	FOCALIZACION ESTUDIANTES NUEVOS FORMATO DE EXCEL	FOCALIZACION ESTUDIANTES NUEVOS FORMATO PDF	FOCALIZADOS JORNADA COMPLEMENTARIO
Real de Mares	SI	SI	NO	
Escuela Normal Superior	NO	NO	NO	
Jose Antonio Galan	SI	SI	NO	
CASD Jose Prudencio Padilla	SI	SI	NO	
Tecnico de Comercio	NO	SI	NO	
Tecnico Industrial	SI	SI	NO	
Diego Hernandez de Gallegos	NO	NO	SI	
Instituto 26 de Marzo	NO	SI	NO	
Intecoba	SI	NO	NO	
Colegio Mixto El Castillo	SI	SI	NO	SI
Jhon F. Kennedy	NO	NO	NO	
Camilo Torres Restrepo	SI	SI	NO	SI
San Marcos El Llanito	SI	SI	NO	
Ciudadela Educativa del Magdalena M	SI	SI	NO	
Blanca Duran de Padilla	SI	NO	NO	
Colegio Agropecuario La Fortuna	SI	NO	NO	
Pueblo Regao	SI	NO	NO	
Laureles	SI	NO	NO	
Juan Francisco Sarasti	NO	NO	SI	
Meseta S. Rafael	NO	NO	NO	

2.3 Entrega de los carnets a nuevos beneficiarios (15 días después de la entrega del Censo)

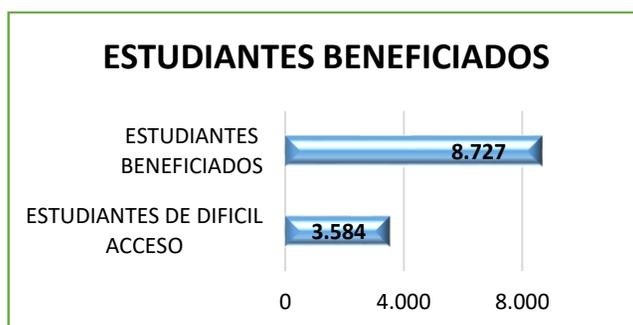
Se está haciendo la revisión de las IE que han entregado para dar cumplimiento a la Resolución 436 de 2022.

Una vez entreguen todas las instituciones educativas el censo escolar para el transporte en las respectivas sedes educativas, se hará el proceso de entrega de carnets a los estudiantes pendientes

2.4 Se garantiza rutas del servicio de Transporte de media técnica. (Hasta el 06 de Junio de 2022)

Se está cumpliendo con el compromiso, el cual se concertó con la empresa operadora. se tienen establecidas **nueve (9) rutas** escolares.

Se está cumpliendo con el compromiso, el cual se concertó con la empresa operadora.



ACUERDO 3. CALIDAD ACADÉMICA

3.1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE



VACANTES SISTEMA MAESTRO			
INSTITUCION EDUCATIVA	PLAZAS OFERTADAS SISTEMA MAESTRO	CANTIDAD	PLAZAS
TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	1	1	HUMANIDADES Y CASTELLANOS
BLANCA DURAN DE PADILLA	2	1	HUMANIDADES Y CASTELLANOS
		1	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
SAN MARCO	2	1	CIENCIA NATURALES
		1	PRIMARIA
JHON F KENEDY	4	1	HUMANIDADES Y CASTELLANOS
		1	FILOSOFIA
		2	PRIMARIA
		1	PRIMARIA
DIEGO HERNANDEZ	7	3	PRIMARIA
		3	CIENCIAS NATURALES
		1	HUMANIDADES Y CASTELLANOS
NORMAL CRISTO REY	4	1	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
		1	HUMANIDADES Y CASTELLANOS
		1	CIENCIAS SOCIALES
		1	MATEMATICAS
JOSE RPUDENCIA PADILLA CASD	4	1	PRIMARIA
		1	CIENCIAS NATURALES
		1	CIENCIAS SOCIALES
		1	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
CAMILO TORRES	6	1	CIENCIA SOCIALES
		3	ORIENTADORA
		1	CIENCIAS NATURALES
		1	ARTISTICA
CIUDELA EDUCATIVA	4	1	PRIMARIA
		3	CIENCIA NATURALES
		1	IDIOMA EXTRANJETO
TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL	12	5	PRIMARIA
		2	CIENCIA SOCIALES
		1	EDUCACION RELIGIOSA
		2	HUMANIDADES Y CASTELLANOS
		2	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
		2	HUMANIDADES Y CASTELLANOS
CASTILLO	3	1	HUMANIDADES Y CASTELLANOS
		2	ORIENTADOR
INTECOBA	1	1	PREESCOLAR
FORTUNA	1	1	CIENCIA SOCIALES
LAURELES	1	1	INGLES
REAL DE MARES	4	4	PRIMARIA
TOTAL	56		

3.2. REVISIÓN MOBILIARIO SOLICITADO POR I.E

NECESIDAD	Blanca Duran de Padilla	San Rafael de Chucurí	Entregados 2021	Mezeta San Rafael	Campo Galán	Pueblo Regao	San Marcos	Laureles	Fortuna	Real de Mares	Entregados 2021	Jose A. Galán	Entregados 2019 Y 2021	I.T.S.C	E. Normal Superior	Entregados 2021	C.E.M.M.	Entregados 2019 Y 2021	INTECOBA	Entregados 2021	CASTILLO	Entregados 2021	CASD	INDUSTRIAL	D.H.G.	Entregados 2021	MEGACOLEGIO	J.F.KENNEDY	Entregados 2019	26 DE MARZO	Entregados 2021	Cambio Torres Restrepo	Entregados 2019 Y 2021	TOTAL	TOTAL ENTREGADO	FALTANTE				
IMPRESORAS 3D																																								
PORTATIL	30	10									97	20			30	25	166	90	22	30	30	50			170	40					45	35	54		2	1	2	1		
PUPITRES UNIPERSONAL																	1200	693								500	375	160								1860	1068	792		
MESA PARA DOCENTE																																					28	27	1	
SILLAS TIPO DOCENTE																																				28	27	1		
Archivadores metálicos, donde se pueda guardar material de laboratorio																																								
Una mesa de reuniones coordinación																																								
Armario de seguridad para la sala de informática																																								

Se revisará el informe de necesidades de bienes muebles presentadas por los Rectores de las Instituciones Oficiales con el fin de verificar y suplir a mediano y largo plazo su carencia

3.3. INSTALACIÓN DE CENTROS DIGITALES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE DE LA SEDE	FECHA LIMITE
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA FORTUNA	SEDE ZARZAL LA Y	31/05/2022
INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARCOS EL LLANITO	COLEGIO SAN MARCOS	31/05/2022
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA FORTUNA	COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA	31/05/2022
INSTITUCION EDUCATIVA LOS LAURELES	ESCA RUR LOS LAURELES	31/05/2022
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA FORTUNA	SEDE ALVARO BONILLA LOPEZ	31/05/2022
CENTRO EDUCATIVO RURAL MESETA SAN RAFAEL	ESCA RUR LA MARIA	31/05/2022
CENTRO EDUCATIVO RURAL MESETA SAN RAFAEL	ESCUELA RURAL VEREDA SAN LUIS	31/05/2022
CENTRO EDUCATIVO CAMPO GALAN	ESCUELA CIENAGA DEL OPON	29/10/2021
CENTRO EDUCATIVO RURAL MESETA SAN RAFAEL	CENTRO EDUCATIVO RURAL MESETA SAN RAFAEL	31/05/2021
CENTRO EDUCATIVO RURAL MESETA SAN RAFAEL	ESCUELA ÁGUAS NEGRAS	31/05/2021
INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLO REGAO	ESC RUR CAMPO 23	30/04/2021
CENTRO EDUCATIVO RURAL MESETA SAN RAFAEL	ESC RUR CRETACEO	29/10/2021
CENTRO EDUCATIVO RURAL MESETA SAN RAFAEL	ESCUELA RURAL EL POBLADO	29/10/2021
CENTRO EDUCATIVO RURAL MESETA SAN RAFAEL	ESCUELA RURAL RAFAEL FERNANDEZ	29/10/2021
CENTRO EDUCATIVO RURAL MESETA SAN RAFAEL	ESCUELA RURAL LA SIBERIA	29/10/2021
CENTRO EDUCATIVO CAMPO GALAN	ESCUELA BERLIN ALTO	29/10/2021
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA FORTUNA	SEDE LAS LAJAS	29/10/2021



3.4. Servicio de conectividad del 100% a establecimientos educativos

GOBIERNO DISTRITAL

Todas las Instituciones Educativas se encuentran activas el servicio de conectividad, de igual manera la Secretaría de Educación tiene contemplado la garantía del proceso contractual (servicio de conectividad completa) para el 5 de julio de 2022.

ACUERDO 4. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

4.1. Ampliación de cobertura a 22.202 titulares de derecho

Garantizado a partir del día **27 de mayo de 2022**, a través del **adicional n° 1 del contrato 3306-22**, para beneficiar a las **22.202** titulares de derecho.

Secretaría de Educación		Barrancabermeja	
ADICIONAL No. 1 EN VALOR AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3306-2022			
TIPOLOGIA CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
CONTRATO/CONVENIO N°	3306-22		
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
NIT	890.201.900-6		
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL MCD BARRANCABERMEJA - UT MCD SCA		
NIT	907.881.203-9		
RÉGIMEN TRIBUTARIO	RÉGIMEN COMUN		
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO		
IDENTIFICACIÓN	91.294.543 DE BUCARAMANGA		
TELÉFONO	6863407		
DIRECCIÓN	CARRERA 31 No. 51-74 OFICINA 504 EDIFICIO TORRE MARDEL		
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.		
VALOR INICIAL	CINCO MIL SETECIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS TRENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$5.711.830.632), INCLUIDO IVA		
VALOR ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO N° 1	SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$644.769.967) M/CTE		
VALOR TOTAL	SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$6.356.600.199) M/CTE		
DURACIÓN	SETENTA Y DOS (72) DÍAS HÁBILES DEL CALENDARIO ESCOLAR DE LA VIGENCIA 2022, LOS CUALES SE CONTARÁN A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL	SPQR NO. 122 DEL 23 DE FEBRERO DE 2022, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO 00AD-2201-0700-2021-88081-0099 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER; FUENTE NACIÓN, RECURSO AD86C01, SITUAC. CSF, VALOR \$5.711.830.632,00		

Secretaría de Educación		Barrancabermeja	
Noviembre 30 de 2022	4	\$ 961.817.856,00	
TOTAL	72	\$ 6.356.600.199,00	

PARÁGRAFO PRIMERO: Si bien en los estudios previos, el pliego de condiciones y demás documentos que hacen parte integral del proceso y con base de los ofrecimientos del contratista se tiene como referencia 18.605 complementos alimenticios para entregar, este número diario puede variar de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación y de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender y el retorno seguro a clases en la presencialidad y demás situaciones que se puedan presentar en ocasión a la emergencia sanitaria.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El personal mínimo requerido, el cual es requisito habilitante y que fue ofrecido por el proponente está previsto para el cumplimiento de las entregas del complemento alimenticio sobre la cobertura total de los titulares de derecho 22.202.

CLÁUSULA TERCERA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor del presente adicional se cargará con cargo al certificado de Disponibilidad presupuestal No.22-05508 DEL 28 DE MAYO DE 2022. Rubro: Presupuestal 2.3.32.2201-0700-2021-88081-0099-03311, por concepto PRESUPUESTAL: 00AD-2201-0700-2021-88081-0099-01, POR CONCEPTO: SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS A LA MESA, EN RESTAURANTES, FUENTE DE FINANCIACIÓN ALIMENTACIÓN ESCOLAR, VALOR \$ 644.769.967. CLÁUSULA CUARTA: EL CONTRATISTA se obliga para con el Distrito a realizar las actividades establecidas en el contrato de prestación de servicios No. 3306-22 y en el presente adicional en valor No. 1. CLÁUSULA QUINTA: Que el contratista se obliga a ampliar la vigencia de las pólizas y las garantías de acuerdo al valor y plazo adicionado. CLÁUSULA SEXTA: El Distrito verificará la ejecución y cumplimiento de las actividades de EL CONTRATISTA por medio de la supervisión en las mismas condiciones establecidas inicialmente. CLÁUSULA SEPTIMA: Las demás cláusulas, condiciones y términos pactados en el contrato quedan como inicialmente fueron convenidos. En constancia de todo lo anterior, se firma por las partes en Barrancabermeja, a los **27 MAY 2022**

Ordenador del Gasto: El Contratista:

OMAR ERNESTO RIBA RUEDA
C.C. 91.438.981 de Barrancabermeja
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
NIT 890.201.900-6

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO C.C.
91.294.543 de Bucaramanga
R.L.: MCD Y COMPANIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - MCD Y CIA S.A.S
NIT, 804.063.814-9

CONCEPTO	NUMERO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisado en planta (pl/ve)	Abogado, facultad reservada		Mayo de 2022
Revisado	Plazo de 1 año		Mayo 2022
Revisado en planta (pl/ve)	Plazo de 1 año		Mayo 2022

Las partes firmantes declaran que han leído atentamente el documento y lo ejecutaron e hicieron a sus nombres y disposiciones legales vigentes y por tanto, están de acuerdo y responsabilizados lo presentada para la firma.

4.2. HABILITAR RESTAURANTES ESCOLARES

No.	SEDES EN FUNCIONAMIENTO	FECHA INICIO
1	FORTUNA	INMEDIATA
2	CAMPO 16	INMEDIATA
3	CAMPO 23	INMEDIATA
4	ESCUELA LA UNIÓN	INMEDIATA
5	QUEMADERO	INMEDIATA

Catorce (14) restaurantes habilitados, para un total de 19 en funcionamiento

No.	SEDES	FECHA FUNCIONAMIENTO
1	CHICO	31/05/2022
2	GENERAL CORDOBA	31/05/2022
3	SEDE A DIEGO HERNANDEZ	31/05/2022
4	SAN SILVESTRE	31/05/2022
5	CINCUENTENARIO	31/05/2022
6	PRIMERO DE MAYO	31/05/2022
7	FERMIN AMAYA	31/05/2022
8	LAURELES SEDE A	31/05/2022
9	BLANCA DURAN DE PADILLA	31/05/2022
10	SEDE A CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	31/05/2022
11	MESETA SAN RAFAEL - SEDE A	31/05/2022
12	CAMILO TORRES SEDE A	6/06/2022
13	INSTITUCION EDUCATIVA REAL DE MARES	6/06/2022
14	ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY	6/06/2022

Los resultados en color ya se les hizo la transferencia para las adecuaciones de los restaurantes escolares a través de RESOLUCION 763 DE 2022

No.	SEDES	FECHA INICIO OBRA
1	SANTA ANA	10/09/2022
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 26 DE MARZO SEDE A	10/09/2022
3	MEGACOLEGIO JUAN FRANCISCO SARASTI JARAMILLO	10/09/2022
4	LA LIBERTAD	10/09/2022
5	C.E.M.M. - SEDE FE Y ALEGRIA	10/09/2022
6	C.E.M.M. - SEDE LA INDEPENDENCIA	10/09/2022
7	CAMILO TORRES - SEDE JOSE PRUDENCIO PADILLA	10/09/2022
8	ESPERANZA	10/09/2022
9	ESCUELA LARA PARADA -	10/09/2022
10	SEDE A INTECOBA	10/09/2022
11	SAN RAFAEL DE CHUCURI	10/09/2022
12	CAMPO GALAN	10/09/2022
13	SAN MARCOS	10/09/2022
14	INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLO REGAO	10/09/2022
15	FOREST	10/09/2022
16	CAMPESTRE	10/09/2022
17	NUEVA GRANADA	10/09/2022
18	ITSI - SEDE MARY VILLAMIZAR	10/09/2022
19	CAMPO GALAN - SEDE BERLIN	10/09/2022
20	CIENAGA DEL OPOON	10/09/2022
21	COLEGIO EL CASTILLO	10/09/2022
22	ESC RUL CAÑO GUARUMO	10/09/2022
23	SAN JOSE DE PROVIVIENDA	10/09/2022
24	JOSE EDUARDO SANTOS	10/09/2022
25	SEDE B - LA FORTUNA	10/09/2022

4.4. Alianzas con jac, jal o centros vida

ley 2167 del 22 de dic 2021- art 3. permite la contratación del pae a través de transferencias a los f.s.e. bajo dos situaciones:

1. la institución educativa se encuentre en zona rural
2. la asociación de padres de familia o jac tengan el interés de prestar el servicio

paragrafo 2. ley 2167/21. el men tiene 6 meses para reglamentar esta ley



4.5. Ampliación de cobertura del 100% estudiantes sisbenizados de primaria y secundaria: A partir del calendario académico 2023.

Canales de comunicación.

- Comités de Alimentación Escolar - CAE
- PQRS correo PAE: pae@barrancabermeja.gov.co

Sistema de Atención Al Ciudadano SAC

- Ingrese a través de la dirección web: www.Barrancabermeja.edu.co (Opción Ciudadanos).

ACUERDO 5. BIENESTAR ESTUDIANTIL

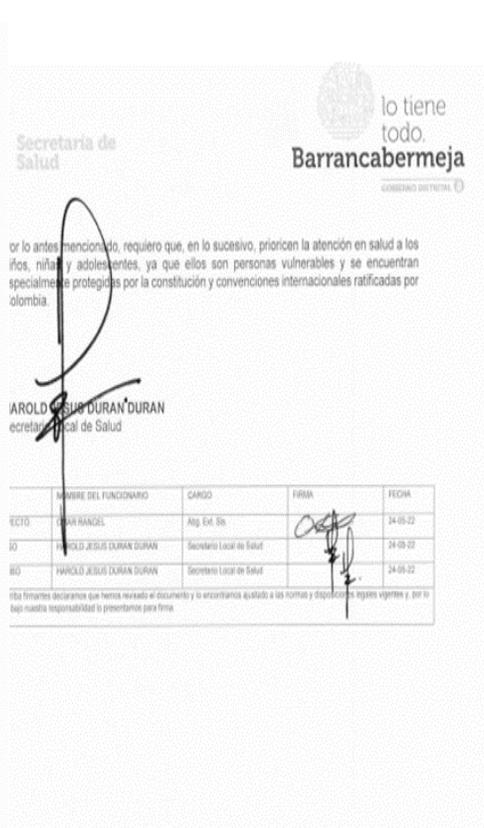
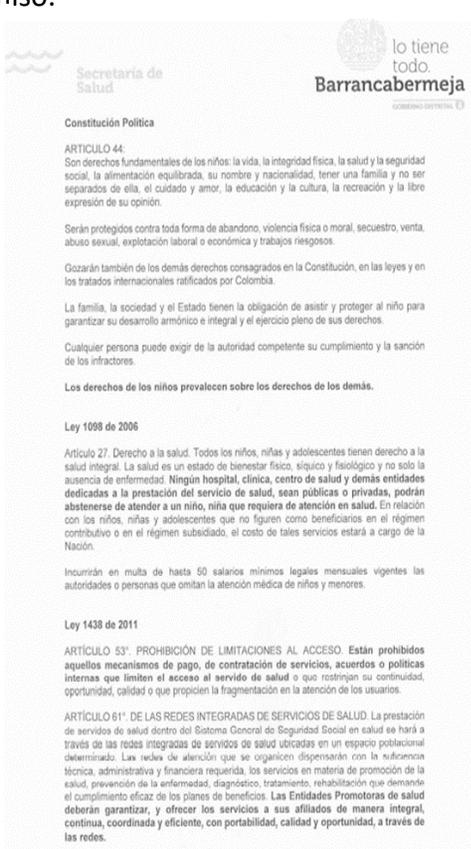
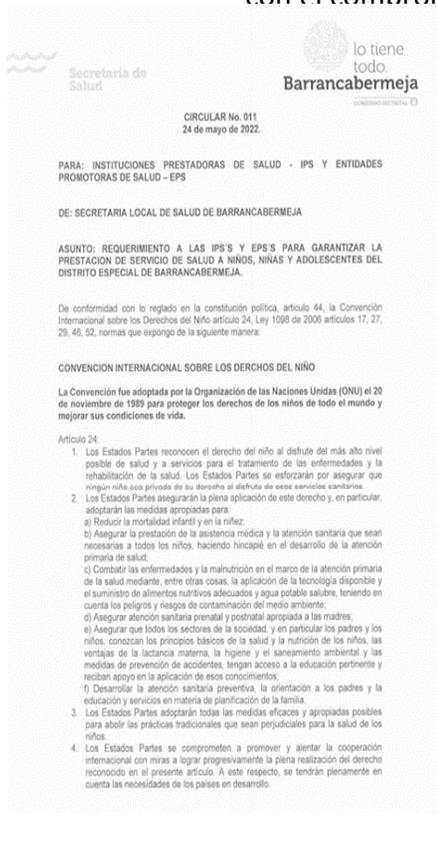
5.1 Plan de trabajo programas de salud mental, educación sexual y reproductiva, lenguaje inclusivo y de género.(plazo hasta el 6 de junio de 2022)

Programación de charlas sobre inteligencia emocional y prevención del consumo de sustancias alucinógenas:

1. BDP (26 de mayo de 2022)
2. 26 de Marzo (31 de mayo de 2022)
3. DHG (02 de junio de 2022)
4. Camilo Torres (07 de junio de 2022)
5. CEMM (09 de junio de 2022)

5.2 Llamado oficial a las EPS para atención prioritaria del menor de edad según normatividad vigente.

La Secretaría de Salud a través de la circular 011 del 24 de mayo de 2022, cumple con el compromiso.



	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
RECTO	LUIS RANGEL	Alg. Ext. Ss.		24-05-22
RD	HAROLD JESUS DURAN DURAN	Secretario Local de Salud		24-05-22
SD	HAROLD JESUS DURAN DURAN	Secretario Local de Salud		24-05-22

Yo firmante declaro que he revisado el documento y lo encuentro ajustado a las normas y disposiciones vigentes y por lo tanto asumo la responsabilidad de presentarlo para firma.

5.3 Revisión de cobertura de Seguro Estudiantil (Hasta el 25 de mayo de 2022)

Las pólizas fueron entregadas por los rectores y fueron compartidas a los personeros para conocimiento de los alcances de las mismas.

ÍTEM	INSTITUCION EDUCATIVA	ENTREGA DE PÓLIZAS
1	Real de Mares	Si
2	Escuela Normal Superior Cristo Rey	Si
3	Jose Antonio Galan	Si
4	Jose Prudencio Padilla - CASD	Si
5	Tecnico Superior de Comercio	NO
6	Tecnico Superior Industrial	Si
7	Diego Hernandez de Gallegos	Si
8	28 de Marzo	Si
9	Intecoba	Si
10	El Castillo	Si
11	Jhon F. Kennedy	Si
12	Camilo Torres Restrepo	Si
13	San Marcos el Llanito	Si
14	Ciudadela Educativa del Magdalena Medio	Si
15	Blanca Duran de Padilla	NO
16	Agropecuario La Fortuna	Si
17	San Rafael de Chucuri	Si
18	Centro Educativo Pueblo Regao	Si
19	Centro Educativo Campo Galan	Si
20	Centro Educativo Laureles	NO
21	Centro Educativo Meseta San Rafael	NO
22	Juan Francisco Sarasti Jaramillo - Megacolegio	Si

5.4 Se garantizará ARL para los estudiantes de la media técnica que tienen convenio con el SENA.

Se actualizó el proyecto en la Secretaría de Educación para el cumplimiento del compromiso.

5.5 Diagnosticar el servicio de aseo y vigilancia de las diferentes Instituciones Educativas Oficiales.

Se está realizando el análisis de los servicio de aseo y vigilancia en todas las sedes educativas del Distrito.

En el servicio de aseo se presentó un incremento de operarios del **8,82%, pasando de 170 a 185 servicios.**

En el servicio de vigilancia se presentó un incremento de turnos de 24 horas del 9,18% pasando de 98 a 107 turnos y del turno de 12 horas se incrementó el 16,67%, pasando de 24 a 28 turnos.

5.6 Realización del cronograma de trabajo por cada Institución Educativa

Realización del cronograma de trabajo por cada Institución Educativa según los equipos de seguimiento establecidos por los estudiantes, personal de la Secretaría de Educación y la Administración Distrital.



No.	INSTITUCION EDUCATIVA	FECHA DE REUNIÓN
1	SAN MARCOS EL LLANITO	martes, 17 de mayo de 2022
	SAN MARCOS EL LLANITO	martes, 31 de mayo de 2022
2	TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	martes, 17 de mayo de 2022
3	REAL DE MARES	martes, 24 de mayo de 2022
		martes, 17 de mayo de 2022
4	ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY	jueves, 26 de mayo de 2022
		viernes, 3 de junio de 2022
5	JOSE PRUDENCIO PADILLA - CASD	martes, 17 de mayo de 2022
6	TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL	martes, 17 de mayo de 2022
7	COLEGIO MIXTO EL CASTILLO	miércoles, 18 de mayo de 2022
		miércoles, 18 de mayo de 2022
8	INSTITUTO 26 DE MARZO	jueves, 26 de mayo de 2022
		martes, 17 de mayo de 2022
9	INTECOBA	miércoles, 18 de mayo de 2022
		viernes, 20 de mayo de 2022
10	JHON F. KENNEDY	miércoles, 25 de mayo de 2022
11	DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS	viernes, 20 de mayo de 2022
12	CAMILO TORRES RESTREPO	miércoles, 18 de mayo de 2022
		martes, 17 de mayo de 2022
13	JOSE ANTONIO GALAN	jueves, 19 de mayo de 2022
14	CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	jueves, 19 de mayo de 2022
		jueves, 26 de mayo de 2022
15	BLANCA DURAN DE PADILLA	jueves, 19 de mayo de 2022
		jueves, 26 de mayo de 2022
16	SAN RAFAEL DE CHUCURI	jueves, 19 de mayo de 2022
		jueves, 19 de mayo de 2022
17	PUEBLO REGAO	miércoles, 1 de junio de 2022
18	CAMPO GALAN	jueves, 19 de mayo de 2022
19	LAURELES	viernes, 20 de mayo de 2022
20	COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA	viernes, 20 de mayo de 2022
21	MESETA S. RAFAEL	viernes, 20 de mayo de 2022
22	JUAN FRANCISCO SARASTI JARAMILLO-MEGA COLEGIO	viernes, 20 de mayo de 2022

5.7 La SED, oficiará a la Contraloría solicitando auditoría a las IE de la vigencia 2020-2021 y primer semestre del 2022

La Secretaría de Educación mediante oficio No. BAR2022EE003235 el día 16 de mayo de 2022 solicitó a la Contraloría Distrital auditoria especial a la gestión realizada por los rectores de las Instituciones Educativas durante las vigencias 2020 – 2021 y primer semestre del presente año en curso 2022.

ACUERDO 6. SEGURIDAD

6.1 Elaboración del Plan de movilidad escolar

Para el acompañamiento y asesoría en el plan de movilidad, la Secretaría de Educación programó reunión con el acompañamiento de dos delegados de tránsito y transporte y un delegado Agencia Nacional de Seguridad Vial el 25 de mayo a las 3:30 pm en el Auditorio de la Secretaría.

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

lo tiene todo. Barrancabermeja

Oficina No. oficina
DIRECCIÓN DTT-072

Radicación No. 072
Fecha: 27-05-22 Hora: 2:00
Recepcionista: [Firma]
De qué traslado a: Planeación

Fecha: 27 MAY 2022
Hora: 2:14 pm

Barrancabermeja, mayo 24 de 2022

Doctor JAIME PEÑA ROBLES
Secretario de Planeación Distrital
Ciudad

De manera atenta me permito solicitar certificación de REGISTRO en el Banco de Programas y Proyectos de inversión Pública Distrital, del siguiente proyecto:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL

Nombre del Proyecto FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SEGURIDAD VIAL PARA LA ADOPCIÓN DE COMPORTAMIENTOS SEGUROS EN LOS ACTORES DE LA MOVILIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Número BPPID

Línea Estratégica Distrital 2. Barrancabermeja territorialmente sostenible

Sector de inversión territorial TRANSPORTE

Programa Distrital 19. Movilidad sostenible, activa y segura

Indicador de producto plan de desarrollo IP-173. Número de estrategias de sensibilización a los actores viales realizadas
IP-174. Número de acciones del Plan local de seguridad vial desarrolladas

Número BPIN

Programa Nacional 2409. Seguridad del transporte

Producto Nacional 2409023. Servicio de sensibilización a los actores viales

Indicador Nacional 240902300. Personas sensibilizadas

Programa Nacional 2409. Seguridad del transporte

Producto Nacional 2409039. Vías con dispositivos de control y señalización

Indicador Nacional 240903900. Vías con dispositivos de control y señalización instalados

Valor Total del Proyecto \$1.319.701.638,00

Valor Total de la Vigencia \$1.319.701.638,00

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS

Vigencia Actual	Vigencia Futura (Ordinaria) 20##	Vigencia Futura (Excepcional) 20##
Obra: \$1.038.239.728,00	Obra:	Obra:
Interventoría:	Interventoría:	Interventoría:
Otros: \$281.461.910,00	Otros:	Otros:
Total: \$1.319.701.638,00	Total:	Total:

FUENTES DE FINANCIACIÓN VIGENCIA ACTUAL

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE(S) DE FINANCIACIÓN	VALOR
Producto 54: Sistema Seguridad Vial del Distrito	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SEGURIDAD VIAL PARA LA ADOPCIÓN DE COMPORTAMIENTOS SEGUROS EN LOS ACTORES DE LA MOVILIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	RECURSOS PROPIOS ITTB	\$ 519.701.638,00
Para gestionar con Infraestructura		RECURSOS PROPIOS ALCALDÍA	\$ 800.000.000,00

Solicitud realizada por: Nombre: DEBISON GÓMEZ MARTÍNEZ
Cargo: Director Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja

Nota: Registro 2022. Soporte Resolución 4944

DEBISON GÓMEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Proyecto y Bóveda
NOMBRE FUNCIONARIO
Luz Estrella Navarrete Martínez
FECHA
24/05/2022

Los árbitros firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

lo tiene todo. Barrancabermeja

Oficina No. oficina
DIRECCIÓN DTT-071

Radicación No. 071
Fecha: 27-05-22 Hora: 2:00
Recepcionista: [Firma]
De qué traslado a: Planeación

Fecha: 27 MAY 2022
Hora: 3:14 pm

Barrancabermeja, 24/05/2022

Doctor JAIME ENRIQUE PEÑA ROBLES
Secretaría de Planeación Municipal
Alcaldía Municipal

ASUNTO: Registro 2022 del proyecto FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SEGURIDAD VIAL PARA LA ADOPCIÓN DE COMPORTAMIENTOS SEGUROS EN LOS ACTORES DE LA MOVILIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Cordial saludo,

Me permito remitir el proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SEGURIDAD VIAL PARA LA ADOPCIÓN DE COMPORTAMIENTOS SEGUROS EN LOS ACTORES DE LA MOVILIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, para registro 2022, en el Banco de programas y proyectos de inversión.

Se adjunta formato de VERIFICACIÓN DE REQUISITOS debidamente diligenciado.

Atentamente,

DEBISON GÓMEZ MARTÍNEZ
Director Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

Radicación No. 071
Fecha: 27-05-22 Hora: 2:00
Recepcionista: [Firma]
De qué traslado a: Planeación

PROYECTO	NOMBRE FUNCIONARIO	FUBA	FECHA
Luz Estrella Navarrete Martínez	[Firma]		24/05/2022
Emma Vivari Calafate	[Firma]		24/05/2022

Los árbitros firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



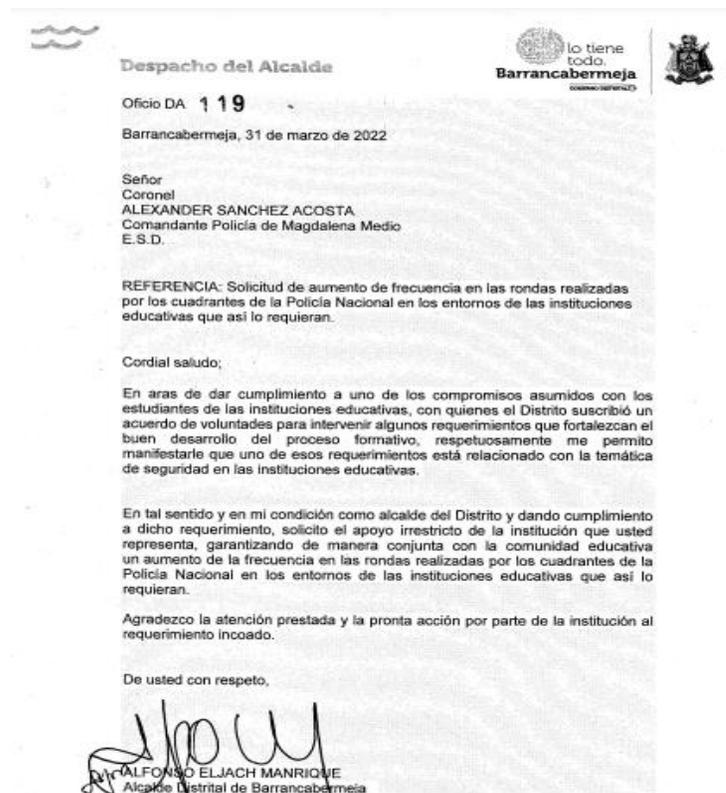
6.2 Instalación de reductores de velocidad.

Instalar los reductores de velocidad en las instituciones que así lo requieran, de acuerdo con los resultados que arroje el plan de movilidad escolar. Se inicia la instalación de reductores de acuerdo con el cronograma hasta el 15 de diciembre; la instalación e faltantes continuará en la vigencia 2023. **En Junio Se instala el de MEGACOLGEIO y en julio ESCUELA FE Y ALEGRIA – DE CIUADAELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO**

IE OFICIALES				
NECESIDAD DE REDUCTORES DE VELOCIDAD				
No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	SI / NO	CANTIDAD
1	Tecnico Superior de Comercio	A	SI	6
2	Diego Hernández de Gallegos	A	SI	
3	26 de Marzo	A	SI	3
4	John F. Kennedy	A	SI	2
5	Camilo Torres Restrepo	A	SI	9
6	San Marcos	A	SI	5
7	Blanca Duran de Padilla	A	SI	NO INFORMA
8	Agropecuaria La Fortuna	A	SI	4
9	Centro Educativo Pueblo Regao	A	SI	4
10	Megacollegio Juan Francisco Sarasti Jaramillo	A	SI	1

6.3 Acompañamiento de Policía

Solicitar el aumento de frecuencia en las rondas realizadas por los cuadrantes de la Policía Nacional en los entornos de las instituciones educativas que así lo requieran.



6.4 Identificación de entornos escolares de baja iluminación, con el fin de proceder con Iluminación Yarigués a establecer el cronograma de instalación de luminarias.

Se encuentra en el proceso de análisis por parte de la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana.



SECTOR	LUMINARIA	POSTE	OBSERVACIÓN
Instituto técnico superior del comercio	0	0	Se encuentra iluminado, se sugiere una poda de mantenimiento
Colegio real de mares	3	3	Se proyecta EXP en el sector de la entrada al colegio
Colegio el Castillo	0	0	Se encuentra iluminado
Colegio campo gala	0	0	Se realiza mantenimiento a la polideportiva (afectada por poda), se realiza mmto correctivo en la vía principal.
Colegio ciudadela educativa	3	3	Se proyecta EXP la curva de la vía de acceso al colegio
Colegio 26 de marzo	MOD	MOD	Se proyecta priorizar modernización del alumbrado decorativo en el exterior de la escuela

6.5 Comunidad estudiantil se compromete a denunciar ante el Ministerio Público, todo acto sospechoso delincriminal que ocurra en el interior y exterior de la IE

Esta acción es responsabilidad de la comunidad educativa para denunciar todo actos sospechoso delincriminal.

Responsabilidad únicamente de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales.

6.6 Se Instalará circuitos cerrados de cámaras de seguridad

Las Instituciones a instalar las cámaras de seguridad son: Camilo Torres, El castillo, JFK, Intecoba, ITSC, CEMM, Campo gala y 26 de marzo

6.7 Suministro de extintores y botiquines reglamentarios.

Se tiene los requerimientos entregados por los rectores y un diagnóstico realizado por la Alcaldía; se procede a realizar el proyecto y el proceso de contratación para el cumplimiento en la fecha prevista para los bienes faltantes.

Se realizó entrega de extintores el día 3 de junio de 2022.

ACUERDO 7. GARANTÍAS

7.1 Previa denuncia instaurada ante el Ministerio Público por los Personeros estudiantiles o padres de estudiantes menores de edad, sobre las amenazas recibidas se informará a la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION – UNP, para la realización del estudio de seguridad.

7. 2 Garantía de continuidad académica sin represalia alguna.

ACUERDO 8. Estudio superior seguro y garantizado para los egresados

- Más de 155 programas con 16 Instituciones educativas oficiales.
- Becas que Cambian Vidas otorgadas 2020 a 2022-i : 13.675
- Matrícula cero: Estrato 1,2 y 3 hasta 28 años en 63 Universidades Publicas del Pais

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CORPOTURISMO	UNIMINUTO
FUNDESMAG	UNAD
INAP	UTS
PRAXIS	UNIPAZ
SILVERNET	SANTO TOMÁS
TRAINING FIT	UDI
UNIORIENTE	
COLOMBIA COLLEGE	
CAFABA	

Universidades públicas de orden nacional

Universidad Nacional de Colombia
Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia
Universidad del Cauca
Universidad Tecnológica de Pereira – UTP
Universidad de Caldas
Universidad de Córdoba
Universidad Surcolombiana
Universidad de La Amazonia
Universidad Militar Nueva Granada
Universidad Tecnológica del Choco-Diego Luis Córdoba
Universidad de Los Llanos
Universidad Popular del Cesar
Universidad Pedagógica Nacional
Universidad-Colegio Mayor de Cundinamarca
Universidad del Pacífico
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Universidad Autónoma Indígena Intercultural

Universidades públicas de orden territorial

Universidad de Antioquia
Universidad del Atlántico
Universidad del Valle
Universidad Industrial de Santander
Universidad de Cartagena
Universidad de Nariño
Universidad del Tolima
Universidad del Quindío
Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta
Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña
Universidad de Pamplona
Universidad del Magdalena – UNIMAGDALENA
Universidad de Cundinamarca-UDEC
Universidad de Sucre
Universidad de La Guajira
Universidad Distrital-Francisco José de Caldas

ITTU adscritas de orden nacional

Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional -La Guajira
Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez – INTENALCO
Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional

ITTU descentralizadas que reciben recursos recurrentes de la Nación

Colegio Mayor de Antioquia
Conservatorio del Tolima
Unidad Central del Valle del Cauca
Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas - IES CINOC
Institución Universitaria Mayor de Cartagena
Colegio Mayor del Cauca
Institución Universitaria Pascual Bravo
Instituto Tecnológico del Putumayo
Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico
Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo
Instituto Superior de Educación Rural-ISER-
Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional – HVG
Instituto Técnico Agrícola ITA

ITTU descentralizadas cuya norma de creación no vincula a la Nación en su esquema de financiación

Escuela Nacional del Deporte
Instituto Departamental de Bellas Artes
Instituto Universitario de La Paz
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Unidades Tecnológicas de Santander
Tecnológico de Antioquia
Institución Universitaria Antonio José Camacho
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Institución Universitaria de Envigado
Instituto Tecnológico Metropolitano
Institución Universitaria Digital de Antioquia

EDUCACIÓN RURAL

Se tiene actualmente convenio con ICPROC – INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCIÓN CAMPESINA donde se atiende a 350 adultos de la zona rural a través de metodologías flexibles.